

RE: REMITO OFICIO 1190 LIBRADO EN PROCESO 1-2020-00417 JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA

CONSTRUCTORA OTG SAS <const.otg.sas@hotmail.com>

Mié 20/09/2023 4:17 PM

Para:Erika Andrea Pino Cifuentes <epinoc@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Quindío - Armenia <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenas tardes

después de revisar el caso del señor Julio Andrés, les informo que el señor realizo entre el mes de mayo y junio una labor como contratista directo de la empresa quiere decir que la empresa realizo los pagos de su trabajo. En este momento no tiene vínculo directo con la empresa. el único vinculo que posiblemente tenga o tuvo es con la ARL de la empresa. ya que todos nuestros contratistas con sus empleados los afiliamos a la Arl de la empresa.

cualquier información adicional se pueden comunicar con nosotros.

saludos

CLAUDIA PATRICIA MERCADO
SECRETARIA
constructora OTG SAS
TEL. 3174393382

De: Erika Andrea Pino Cifuentes <epinoc@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Enviado:** viernes, 15 de septiembre de 2023 2:53 p. m.**Para:** const.otg.sas@hotmail.com <const.otg.sas@hotmail.com>; const.otg.sas@hotmail.co <const.otg.sas@hotmail.co>**Cc:** lupemarcela@gmail.com <lupemarcela@gmail.com>**Asunto:** REMITO OFICIO 1190 LIBRADO EN PROCESO 1-2020-00417 JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA

Cordial saludo;

Por medio del presente y en cumplimiento a lo ordenado por parte del Juzgado Primero Civil Municipal de Armenia, Quindío, dentro del proceso con radicado 1-2020-00417, remito oficio librado en el presente asunto, para lo de su trámite, gestión y fines que estime pertinentes.

Adicional a lo anterior, le informo que la documentación que dirija a este correo **no se le dará trámite**, si desea enviar algún documento al Juzgado Primero Civil municipal de la ciudad de Armenia, Quindío, deberá realizar el envío a la siguiente dirección de correo electrónico: cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Atentamente,

ERIKA ANDREA PINO CIFUENTES.

Escribiente municipal.

Centro de Servicios para los Juzgados Civil- Familia.
Armenia, Quindío.



Por favor considere su
responsabilidad ambiental antes
de imprimir este documento

AVISO IMPORTANTE: LA DOCUMENTACIÓN QUE DIRIJA A ESTE CORREO **NO SE LE DARÁ TRAMITE**, SI DESEA ENVIAR ALGÚN DOCUMENTO DIRIGIDO PARA CUALQUIER JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ARMENIA, QUINDÍO, DEBERÁ REALIZAR EL ENVÍO A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: [cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.c](mailto:cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co)



AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.